

22  
33  
RR



MEMORIA

SOBRE

*EL CÓLERA-MORBO.*

POR

EL LIC. D. PEDRO VAZQUEZ.



SEVILLA :

IMPRENTA DE D. MARIANO CARO.

1834.

26  
8

MEMORIA

1877

DE LA COMISIÓN

1877

DE LA COMISIÓN

1877

1877

1877



500781579

BGU A 226/0638



Es propiedad de su AUTOR, el que  
perseguirá ante la ley al que la re-  
imprima.



B  
E



# MEMORIA HISTÓRICO-MÉDICA

SOBRE LA ENFERMEDAD

CONOCIDA CON EL NOMBRE

## DE CÓLERA-MORBO,

ESCRITA

POR EL LIC. D. PEDRO VAZQUEZ,  
*profesor de Medicina de esta ciudad.*

SEGUNDA EDICION,

CORREGIDA Y AUMENTADA

*por el mismo Autor.*



SEVILLA:

IMPRESA DE DON MARIANO CARGO.

1834.



226  
638  
781579  
Ob



# MEMORIA HISTÓRICO-MÉDICA

SOBRE LA ENFERMEDAD

CONOCIDA CON EL NOMBRE

## DE CÓLERA-MORBO,

ESCRITA

POR EL LIC. D. PEDRO VAZQUEZ,  
*profesor de Medicina de esta ciudad.*

SEGUNDA EDICION,

CORREGIDA Y AUMENTADA

*por el mismo Autor.*



SEVILLA:

IMPRENTA DE DON MARIANO CARO.

1834.



226  
638  
781549  
Ob

*Judica me Deus, et discerne causam meam de gente  
non sancta, ab homine iniquo et doloso erue me.*

Juzgadme, Dios mio, y apesar de cuanto se pu-  
blica para denigrarme, haced que conozca todo  
el mundo mi inocencia.

Líbrame de un perseguidor inicuo y fraudulento.

Salmo 42.



**C**umpliendo lo que ofrecí en el Méto-  
todo curativo del Cólera-morbo, impreso  
en esta ciudad de Sevilla en Noviembre  
del año anterior 1833, presento al públi-  
co una Memoria mas estensa sobre di-  
cha enfermedad, esplicando sus caracté-  
res, la parte del cuerpo humano donde  
reside, y el modo de atacarla casi con  
seguridad de un feliz éxito. Pero como el  
hombre no puede emprender ni concluir  
obra alguna si no invoca primeramente el  
nombre santo de Dios, que es el principio  
de la sabiduría, me valgo de las palabras  
de David, poniéndome bajo la proteccion  
divina, y suplicando rendidamente al Se-  
ñor haga conocer á todo el mundo mi ino-  
cencia, disipando cuanto se ha publicado  
para denigrarme. La religion y el honor  
detestan la mentira: me precio de católi-

co y de hombre honrado, y por lo mismo referiré con sinceridad en pocas palabras lo que me estimuló para salir á curar el Cólera-morbo en esta ciudad, siéndome muy facil justificar cuanto dijere con testigos fidedignos. No el deseo de ser tenido en mas de lo que soy; no el de brillar entre los hombres de grande ingenio en el arte de curar; no el de aspirar á los elevados puestos en la escala de los que han descollado como hombres ilustres en él, me mueve á escribir esta Memoria, sino aquel mismo que pronunciaron los habitantes de esta ciudad cuando la vi llena de terror, de angustias y del mas lamentable desconsuelo; aquel zelo ardiente que me transformó en otro hombre del que hasta alli habia sido para aliviar los males de este vecindario con mis consejos, con mis obras y con mis remedios. No usaré del lenguaje de los médicos instruidos que por obligacion y amor á su destino cultivan la medicina, porque me faltan ambas cualidades: mi estilo no puede ser como el de ellos, sino como el mio: el que me es familiar en mis conversaciones: sin adorno, sin palabras buscadas, sin las flores, para decirlo de

una vez, de la oratoria: yo no soy tampoco orador, ni he cultivado el arte de expresar los pensamientos con primor, novedad y delicadeza: la verdad sin adorno y desaliñada es la que observará el lector en esta Memoria; mas no por eso dejará de ser estimada.

No será pues extraño que en esta Memoria me valga de algunos términos ajenos de los que usan en el día los facultativos, porque para aprender en el día la nueva nomenclatura médica se necesita la vida de un hombre; acordándome de aquellas palabras de Hipócrates: *Vita brevis, ars longa &c.*, he dicho para mí, lo que importa es curar poniendo cuanto esmero sea posible para conocer las enfermedades, sus causas y remedios; el médico que logra sanar al enfermo ha hecho cuanto se puede desear, aunque no hable mas que lo preciso y en castellano corriente.

Cuando las Gacetas empezaron á referir las víctimas que sacrificaba el Cólera-morbo asiático en los reinos extranjeros, me llamó la atención lo poco que los médicos alcanzaban, y de consiguiente inferia que no habian conocido la en-

fermedad. Llegó á Portugal, y reflexionando sobre ella me acordé que Boerhave en la Patologia ó tratado de Morbis al fol. 119 párrafo 788 dice „ Bilis flava, vitellina, porracer, eruginosa y satedes etc.“ y hablando de los muchos males que produce esta bilis degenerada, trae casi todos los síntomas observados en los coléricos, como diarreas, vómitos, disenterias, náuseas, borborigmos etc. El mismo al párrafo 810 añade: *Cholera vero violenta sursum deorsumque expulsio ex ventriculo, et intestinis.* Macbride en el tomo 2 capítulo 2 tratado del flujo se espresa en estos términos. „ La „ Cólera es mas frecuente en el otoño que „ en las demas estaciones, en especial si „ el verano fue cálido y seco. Acomete de „ repente: los vómitos y deposiciones son „ muy vehementes etc. Lo que se arroja „ por cámara y vómitos es de varios colores, amarillo, verde, oscuro, y algunas „ veces son negros. El estómago y los intestinos padecen mucho, el pulso al principio lleno, fuerte y frecuente, pero después pues lánguido, las fuerzas se abaten enteramente, y el enfermo decae de ánimo. „ En la Cólera muy vehemente suelen ha-

„cer los enfermos cien deposiciones en el  
„espacio de cinco ó seis horas, por cuyo  
„motivo se estenuan tanto, que presentan  
„un semblante enteramente demudado,  
„que no es conocido aun de sus mas ínti-  
„mos amigos. En este caso las mas veces  
„se contraen las estremidades inferiores y  
„sobreviene hipo, convulsiones de todo el  
„cuerpo, sudores frios y frecuentes desma-  
„yos; y si la enfermedad es mortal acaba  
„con los enfermos el síncope ó los espas-  
„mos.“

De estos, y otros igualmente preciosos antecedentes deduje, que la causa del Cólera-morbo era una estancacion ó depósito de bilis degenerada en el estómago é intestinos que obra en ellos irritando, absorbiendo, causando grandes efervescencias etc. y que no se podia curar sin desalojar de ellos la referida causa por los mismos medios, ó evacuaciones con que tan sabiamente se indica en todos los casos la naturaleza.

Bajo este supuesto y el de la grande analogía que por la identidad de síntomas encontraba yo entre el Cólera-morbo asiático y el que describen los citados y otros autores, discurriendo en el vomitivo mas

suave que podria usarse, me pareció preferible el aceite comun y agua tibia, afirmándome mas en ello el haber sido del mismo parecer, en cuanto al aceite mi apreciable compañero D. Juan Lorenzo Velez en su librito titulado *Procedimiento para curar el Cólera-morbo asiático*, que leí posteriormente.

Tal era ya mi opinion cuando á fines de Setiembre del año pasado 1833 se presentó la enfermedad con bastante vehemencia en el barrio de Triana. Habia mas de veinte y seis años que no egercia la facultad y me hallaba dedicado al despacho de mi platería; á los asuntos particulares de mi familia, y al cuidado de la subsistencia del beaterio de la Sma. Trinidad; pero viendo que los facultativos procedian siempre inciertos en sus métodos curativos, opuestos la mayor parte al que yo habia concebido: que crecia por instantes la mortandad, el terror y la confusion; y que no encontrando aquel torrente devastador del género humano resistencia alguna en los diques de la medicina, amenazaba la mas horrorosa desolacion de este vecindario; no pudiendo mi corazon mirar con indiferencia la desgraciada suerte de mis se-

mejantes, me decidí á posponer mis intereses, cerrar la platería y aventurarme al peligro, sin otra codicia que la de favorecer á aquellos en cuanto estuviera de mi parte.

Sali en efecto á visitar á algunos coléricos desauiciados ya de otros facultativos, y por los vómitos violentos, diarreas copiosas y demas síntomas, de que mas adelante haré una detenida relacion, me confirmé en que la enfermedad reside en el ventrículo é intestinos, y me resolví á administrarles el aceite comun y agua tibia, con el único obgeto, por entonces, de hacer abortar la causa del mal y observar los efectos que producía. Egecutélo así, y en los primeros ensayos noté con admiracion, que los referidos simples específicos ayudaban con tal eficacia los esfuerzos de la naturaleza, que en muy breves instantes se sacudia por ambas vias de la bilis ó materia morbosa que la dañaba: que en seguida se principiaba á generalizar la circulacion, restableciéndose el calor á las estremidades, y que desaparecian los calambres y demas síntomas mortales que casi de tropel suelen presentarse en los casos egecutivos. Alentado de

tan felices como maravillosos resultados estiende mi método á otros muchos casos graves, y salgo igualmente victorioso, sin que se me desgraciara un solo enfermo de los que me llamaron con oportunidad; pues aunque es verdad que murieron cuatro ó cinco, de los muchos que asistí, despues de haber tomado el aceite; tambien lo es, que lo verificaron en los últimos momentos, cuando la enfermedad del ventrículo se habia simpatizado y causado ya irreparables estragos en las demas entrañas y en el cerebro, en fin, cuando en tal estado se considera el cuerpo facultativamente cadaver sin remedio alguno en lo humano. Corre pues como chispa eléctrica la noticia de que el Cólera se curaba: me llaman de todas partes: algunos facultativos dóciles á la esperiencia adoptan el mismo método: lo usan muchos particulares para sí y sus familias: todos obtienen las mismas ventajas, y desde entonces principia á decrecer la mortandad de una manera admirable. Se propaga á Cádiz el azote, le combaten generalmente con el mismo método, y embottan con él su guadaña.

No encuentro yo palabras para espli-

car la alegría que recibia mi corazon al ver en mis enfermos los admirables efectos del aceite y agua tibia, y los que llegaban á mis oidos por cartas escritas en los pueblos acometidos de esta cruel enfermedad, que adoptaron mi método. El Administrador del hospicio de Granada escribió á cierta persona residente en esta ciudad de Sevilla, que en aquel establecimiento de su cargo se curaban los individuos con arreglo á mi plan, sin haber fallecido uno siquiera entre ochocientas personas de que consta, y un Sr. Magistrado de aquella Audiencia, trasladado posteriormente á la de esta ciudad me refirió varios casos de enfermos atacados fuertemente del Cólera en Granada, y curados en dos ó tres dias, solo con beber aceite y agua tibia. En Jersey se imprime un periódico en frances titulado el Imparcial, y en el de 8 de Enero del presente año, se copia á la letra mi método curativo con el deseo de estenderlo en aquella isla. En 30 de Mayo de 1834 vino un viagero ingles llamado Carlos Stores á felicitar me en nombre de sus compatricios por el bien que habia hecho á la humanidad en la curacion de dicha

enfermedad. En Madrid, Córdoba, Jaen, Barcelona y otras muchas ciudades que han sufrido la enfermedad se han apresurado á reimprimir mi citado método anticolérico, ya por recomendacion é invitacion de las autoridades y Juntas de sanidad, ya por el anelo con que lo buscaba el público considerándolo como la tabla de salvacion, que una constante esperiencia le tiene indicada como el único refugio en el peligro. La inmensidad de egemplares que se han despachado, son la prueba mas completa y convincente de la buena aceptacion con que generalmente se ha recibido; y el entusiasmo con que lo defienden cuantos lo han usado ó visto administrar, lo es de su importante utilidad, tan diestra y científicamente recomendada por el ilustrado D. Antonio Martin Heredia, en la breve quanto agradable y concluyente esposicion que imprimió en Madrid este corriente año.

Tengo ademas en mi poder las cartas mas satisfactorias de casi todos los pueblos invadidos del Cólera en que se ha usado mi método: las tienen tambien varias personas distinguidas de esta ciudad, y todas estan contestes en sus maravillosos

esos efectos. La lista nominal de casos prácticos que acompañará á esta Memoria, es otro testimonio irrefragable que siempre confundirá ante el público á los que, por no reconocer superior, han pretendido desacreditarme.

Ahora bien, traiga la envidia de mis antagonistas en su apoyo cuantas doctrinas y sofismas le sugiera su terca obstinacion y quiméricos sistemas, que yo traeré en el mio todos los que deben la vida á esos dos grandes y eficaces específicos que para nuestras dolencias nos presenta con tanta profusion la provida naturaleza, y que por ser tan comunes miran con indiferencia y menosprecio los que buscan el mérito de las cosas en lo raro y extranjero: esfuerce hasta lo posible sus vanas teorías con artificiosos y brillantes discursos, que todos vendrán á estrellarse ante el enlutado cuadro de esos desgraciados huérfanos y viudas, que tan dolorosamente nos representan el triste resultado de su malhadada práctica: el público, en fin, dispensando á sus autores una ilimitada indulgencia, mirará cuando menos, el conato que han manifestado para desacreditarme, como el de

los que pretendieran con una vela oscurecer la luz del sol.

Contrayéndome á referir lo que he observado y comprendido en el Cólera-morbo asiático, que ha afligido á Sevilla desde principio de Setiembre del año anterior, diré: que el Cólera tiene su asiento en el estómago por el retroceso que hace la bilis que entra en el duodeno; y esta muda su color en dicha parte, bien por los humores con quienes se mezcla, bien por causas que no comprendemos. Lo cierto es que la bilis ó Cólera siendo un licor amarillo, amargo etc., se muda en verde, como se ha visto en las anatomías y lo notamos á cada paso en el que sale por la boca y el ano en abundancia.

No siempre la enfermedad acomete de una manera egecutiva é imponente: frecuentemente suele manifestarse con leves diarreas, pesadez de estómago, disminucion de fuerzas, algunos calofrios y cierto disgusto ó desazon en todo el cuerpo, que al pronto no da que temer ni sabe á que atribuirlo el individuo; pero si desde luego no se recurre al vomitivo por medio del aceite y agua tibia, hace su desarrollo

en dos, tres, cuatro ó seis dias, segun la predisposicion y complexion del sugeto, y viene á presentar los síntomas graves prestigios de una próxima muerte. Estos son, náuseas, vómito y diarreas copiosas, gran calor en el estómago, sed ardiente que parece inestinguible, color azulado en la piel, calambres, descomposicion de la fisonomía con hundimiento de ojos, frio glacial en la cara y extremidades, disminucion ó falta absoluta de pulso, privacion del habla y aun del libre egercicio de los sentidos, lengua sucia de color blanco, pajizo, verde ú obscuro, ó con listas de los mismos colores; horborigmos sin dolor de vientre, fotor acre semejante al del ácido tostado, aspereza en la piel, uñas lívidas ó moradas, sudor frio, opresion al corazon y otros diferentes.

No siempre aparecen todos estos síntomas aun tiempo; aunque en los casos mas egecutivos suelen presentarse la mayor parte como de tropel ó con poca intermision y causar la muerte en muy pocas horas. Ordinariamente acometen de noche, y especialmente por las madrugadas. La materia que se espele por vómitos y diarreas, unas veces es blanquecina con mas

ó menos copos albuminosos, otras verde parecida al oxido de cobre, y otras pajiza ú obscura.

Conservar la fuerza de la vida ha de ser la mayor atencion del médico hácia el enfermo que asista, repetia el inmortal Severo Lopez mi maestro. Conocer para secundar con acierto los esfuerzos de la naturaleza por los medios que la misma insinua, mas seguros y oportunos cuando se pone en accion de sacudir el mal, es en mi concepto el *Quid divinum* de Hipocrates.

Consecuente á estos principios, que siempre han presedido, y servido de norte y regulador á todas mis resoluciones y operaciones médicas; cuando entraba á ver á algun enfermo que estaba muy desfallecido, procuraba corroborarlo con vino y buenos caldos, despues le administraba el aceite y le limpiaba el canal intestinal por medio de vómitos y despeños, los cuales nunca se deben atajar en esta enfermedad, pues hasta que no haya ninguna bilis degenerada en dicho canal no cesan, y se debe ayudar á la naturaleza, que es la que cura todas las enfermedades; por eso ordeno caldos de dos en dos

horas, vino y mucha agua fria en el intermedio, y si el enfermo tiene proporcion agua de nieve en el verano, por ser un tónico y antipútrido poderoso; pues la nieve en terrones no quita la sed, sino la aumenta, como se ve prácticamente; y en el hospital General de Madrid jamas la ví aplicar ni oí se aplicase como humectante; al contrario decia mi maestro el célebre Severo Lopez, era muy perjudicial su uso. Ya la lengua empezaba entonces á limpiarse por sus bordes, y á los dos ó tres dias se presentaba encarnada cesando como por milagro los vómitos, despeños y demas síntomas, y quedaba curado completamente el paciente. Si dándole vino y agua le promovia á vómito y se quedaba casi limpia la lengua, no le daba el aceite. A muchos he mandado lavar todo el cuerpo con jabon blando y agua caliente, y en seguida con agua sola caliente enjuagarlos, vestirlos y acostarlos en ropa limpia, siempre procurando poner la cama en el suelo y no en tablado ó catre, por ser mas facil para curar á los enfermos: este lavatorio se hace cuando el paciente está en cama sucia por haberle mandado hacer en ella todas las diligen-

cias corporales, con el extravagante encargo de no moverse para que no se pare el sudor. Además esta enfermedad tiene un hedor específico como llevo dicho: el cutis se pone áspero á causa de las emanaciones acres que por él se axhalan y muchos mudan la cutícula; el lavatorio humedece y quita la aspereza, facilita la transpiracion y completa muchas veces la curacion.

Cuando he encontrado algun enfermo desauciado sin voz, ojos hundidos, ojeras ú órbitas oscuras, grandes vómitos, despeños, casi sin pulsos y abrasándose por agua, al momento le mandaba quitar el enorme peso de la ropa que lo cubria, los sinapismos, cantáridas y demas estimulantes que habian propinado los facultativos que me habian precedido, le daba por mi mano agua fria en abundancia, algun vino de cuando en cuando y tazas de caldo los mas sustanciosos posibles, con vaca, gallina, garbanzos y su sal correspondiente, sin separarme de él hasta volverlo en sí, restablecerle el habla y empezar á desaparecer el hundimiento de ojos y demas síntomas mortales. Parece increíble, pero los enfermos y asisten-

tés viven y dirán unos que estuve á su cabecera una hora, otros dos, y aun tres. Algunas veces que no quedaba la lengua limpia les mandaba un cocimiento de manzanilla, miel y cremor, á otros mas graves la quina, cremor, sal de ajenjos y jarave de limon en esta dosis: una onza de quina, media de cremor, una dracma de sal, y jarave de limon lo suficiente para hacer electuario, á cucharadas desleido en agua fria lo mandaba administrar todo en el dia ó en dos; otras mandaba de jarave de chicorias con ruibarbo, y del violado de cada cosa una onza: otras media onza de cremor, dos dracmas de sal de agenjos y dos onzas de jarave de limon. Estas medicinas las usaba en aquellos enfermos que habia sacado del peligro y la naturaleza estaba decaida y no podia sacudirse de los humores que la dañaban y la lengua se presentaba blanca. Los sahumeros con matalahuga y azucar son los mejores, pues el humo de la alhucema fatiga, y aquel no. Los medicamentos referidos se dan á cucharadas; á unos mando se dé una en ayunas y á la hora una taza de caldo, y su desayuno quando guste, porque este solo tiene al-

gun poco de humor en el canal intestinal; al que conceptuo con mas humor dos; y por este orden suelo dar cuatro en el dia de dos en dos horas, y en los intermedios caldos con vino si hay debilidad. Me es imposible espresarme con mas claridad: yo quisiera infundir á todos la sana intencion con que escribo, para que con la misma me leyesen y obrasen, y se dejasen de críticas que al fin son ofensas de Dios, porque las sugiere el poco ó ningun amor al prógimo, y separan al que las cree de la verdad de mi método, esponiéndolo al peligro de perder la vida.

A los referidos sencillos procedimientos, y especialmente al que tengo consignado en mi citado método curativo, debo todas las ventajas que he obtenido sobre la terrible hidra que sin distinguir climas, edades ni sexos ha devastado y consternado los pueblos en que sucesivamente se ha presentado: favorecer pues el vómito para limpiar el estómago de la mortífera bilis que cual acre veneno le atormenta, produciendo los alarmentes y variados desórdenes que se manifiestan en toda la economía, es en una palabra, el único recurso racional pronto y seguro

que se reconoce hasta el día contra esta enfermedad. El separarse de este tratamiento que una constante esperiencia nos tiene por fortuna acreditado como el mas eficaz, y el temerario empeño de seguir otros que siempre han tenido funestas consecuencias, seria querer precipitar alevosa y cruelmente hácia el sepulcro al desgraciado paciente que, huyendo de las acechanzas de la muerte, viene en medio de su tribulacion á poner la contienda de sus dias y la suerte de sus tiernos hijos en manos de quien, bajo todos conceptos, las debe defender. Desgraciadamente no ha faltado en Sevilla quien, contra el testimonio interior de su conciencia y contra el de sus propios sentidos, no solamente se haya separado de mi repetido método, sino que tambien quien haya pretendido desacreditarlo y proscribirlo; pero yo que conozco los que así se han comportado, jamas les acusaré de que lo hayan hecho por un efecto de mala fe ó perversidad de corazón: nunca llegaré ni aun á sospechar remotamente que su ánimo ó intencion fuera la de sacrificar á golpe seguro las víctimas que pueda haber inmolido su tenaz oposicion, ni tampoco el que las im-

posturas con que me han calumniado las haya inventado el exclusivo deseo de perjudicarme; creeré sí, que obscecados fuertemente por las descripciones y demas que anteriormente habian leído del cólera septentrional, sin detenerse á examinar por sí lo que convenia, propinaron con sobrada ligereza, ya los incendiarios antiespasmódicos, ya los destructores antiflojísticos y ya en fin, otros medicamentos poco ó nada análogos á la curacion de tal enfermedad: que cuando llegaron á conocer su error, eran ya irreparables sus fatales consecuencias: que temiendo perder la opinion y reputacion, que quizá habrian adquirido justamente en otras ocasiones que les fueran mas favorables, si el público llegaba á convencerse de sus desaciertos, les fue preciso cohonestarlos de algun modo; y que no ocurriéndoles en tal compromiso otro recurso para salvar su crédito, supondrian como supusieron que la enfermedad habia sido en los individuos que sucumbieron de un caracter absolutamente rebelde é indomable á los socorros del arte: que yo era un charlatan intruso en la facultad; y que mi método, no solamente era ineficaz, sino

que lo habian tenido que abandonar como perjudicial, despues de haberlo observado prácticamente. Todo esto, repito, lo dirian con el único objeto y por no ocurrirles al pronto otro medio de disculparse cuando el miedo, aquel terror que sorprendió á algunos al principio de la invasion y les obligó á ocultarse por no asistir á los coléricos, los tenia todavía aturdididos y embargados en términos de no permitirles atinar en lo que hacian y decian, pues de otra manera ¿cómo era posible que hubieran apelado á tan miserable recurso? ¿Cómo el haber negado que la causa próxima del cólera sea la bilis degenerada en el estómago, cuando no se reconoce ni puede citar otra, y cuando la esperiencia nos está enseñando que lanzada esta no queda otra y se restablece la salud? ¿Y cómo defender las emisiones sanguineas, infusiones aromáticas y drogas incendiarias, la prohibicion absoluta del agua, las cantáridas, sinapismos y otros peores estimulantes que tan mal han probado, para destruir la irritacion gastro-colérica; cómo defenderlos, digo, por mas útiles y oportunos que el arrancar la causa del mal por medio del vó-

mito inundando seguidamente al paciente con bebidas demulcentes y acídulas capaces de neutralizar y hacer evacuar los restos del mortífero venéno, cuando sobre reclamar la naturaleza desde un principio estos socorros con tanta urgencia por medio de los seguros indicantes náuseas y sed ardiente, han visto dichos facultativos, al mismo tiempo que todo Sevilla, que solamente este tratamiento ha curado, y todos los demas han hecho víctimas?

La asercion que generalmente hacen de que soy un ignorante, podra ser cierta, y aun yo mismo conozco y confieso que son infinitamente mas las cosas que ignoro generalmente, que las que sé á fondo; pero el que sea uno intruso en la facultad, eso no es verdad, porque mi título ganado á fuerza de estudios, bien ó mal aprovachados, y de una penosa práctica en el hospital General de Madrid al lado de los mejores profesores que en nuestros dias se han conocido, es tan legitimo como el de otro cualquier médico. Mas aun en el caso de que no fuera así ¿qué habrian adelantado mis enemigos no pudiendo, como no pueden desmentir las in-

numerables y prontas curaciones que he egecutado? ::: No otra cosa habrian conseguido que la precisa consecuencia de hacer ver al mundo quienes eran cuando un hombre de pocos alcances, extraño y sin conocimientos en la facultad les habia aventajado en ella con tanta demasía.

No desconozco que esta verdad ha ofendido el orgullo de los que presumen que todo se lo saben, y que no pudiendo tolerar el que otro se les adelante, es la causa de que tanto hayan impugnado mi método; pero esto importa poco: el mérito de aquel está apoyado y garantido en hechos reales, públicos y positivos; no por quiméricos sistemas y vanas teorías: los enfermos que he curado han sido muchos, de los mas graves y de los desauciados por otros facultativos; los que se me han muerto, pocos y de los que absolutamente no tenian ya remedio cuando me llamaron.

Ahora bien, digan mis impugnadores los prodigios que han hecho y las vidas que han salvado con su favorita substancia de pan y arroz, con esos estimulantes desolladores y abrasadores como cantáridas, sinapismos, baños de

agua caliente, con mostaza en las piernas, pasándoles planchas calientes por las espaldas, negándoles el alimento cuando estaban transidos de hambre, prohibiéndoles el agua cuando clamaban por ella, porque se abrasaban internamente, aunque estaban yertos por la periferia, como sucede en las fiebres álgidas y en las liperias, y finalmente desollándoles las piernas con aguardientes alcanforados, cubriéndolos con enorme peso de cobertores ó mantas, haciéndolos sudar diez ó mas dias hasta estenuarlos, sin permitirles salir fuera de la cama para desocupar el vientre, resultando de aqui que solo el hedor era suficiente para quitar la vida, no digo yo al enfermo, sino á todos los asistentes. Ordenaban ademas que en la habitacion del enfermo se cerraran todas las puertas y que con trapos se calafatearan ó taparan muy bien las rendijas, y á los enfermos se les prohibia que sacaran un dedo fuera de la cama, asegurándoles que si se pasaba el sudor moririan infaliblemente. Semejante manejo da á entender que estos facultativos habian olvidado las reglas de la higie-ne, siendo una de las principales que

los aposentos de los enfermos esten ventilados para que el aire se renueve y sea vital, y no mefítico cargado de gas azoe ó mortal, y se ha visto que muchos han muerto sofocados de la ropa y del calor de la estacion, otros de hambre, lo que no es extraño atendida la violencia de los medicamentos que aplicaban.

Sevilla, habla tú y refiere las escenas que empezaron en el Cólera: tus habitantes unos huían, otros se ocultaban en sus casas sin atreverse á salir á las calles, se abandonaron las visitas, el padre abandonaba al hijo en manos de sus domésticos, estos se acercaban al enfermo con precauciones desconsoladoras aprendidas del médico cobarde que entraba en el aposento lleno de miedo, con un puro en la boca, con las muñequillas en las narices y alargaba el brazo vuelta la cara y sin mirar al enfermo salía desatinado á lavarse en el cloruro (ramo de industria y comercio, perjudicial á la salud, pues ataca al cerebro y al pulmon como lo he observado en varios, y en mi persona: esta es mi opinion como médico.) El pobre paciente que observaba esta comedia se empeoraba, y si estaba

algo agravado salia el médico diciendo: no tiene remedio, el santo óleo, en voz alta que algunos enfermos lo oían y entraba la confusion y la muerte.

En el dia en que esto escribo estoy curando á muchos que no han podido arrojar el veneno contenido en el estómago é intestinos no habiendo alcanzado el aceite y agua tibia porque no se les administró en un principio, y es preciso usar de otros medicamentos que diré para el bien de la humanidad, manifestando al mismo tiempo que algunos infelices no pueden curarse por hallarse confirmada en ellos la calentura lenta. Estragos ha causado en Sevilla el Cólera, pero no son menores los que ha causado esa dieta caprichosa establecida en un sistema que la experiencia reprueba á cada instante.

Sino fuera por alargar esta Memoria describiria lo que hemos visto todos de encargarles á los que habian escapado milagrosamente de esta dieta destructora de sustancia de pan etc., de los sinapismos, cantáridas etc., encargarles, repito, guardasen una dieta mortal de cuarenta dias, diciéndoles se esponian á recaer si comian porque fulano comió, recayó y murió, y

por este orden un continuo miedo y tormento para los infelices. Precisamente les hacia daño cualquier cosa que comian, porque no le habian quitado la causa del estómago: mis enfermos á los pocos dias han comido de todo hasta hartarse, y se han nutrido mas que antes de la enfermedad; esto es público como todo lo que he hecho.

Muchos profesores de sabiduría y recta intencion preocupados tambien por las narraciones que llevo indicadas se empeñaron en curar el Cólera con métodos estimulantes, que en lugar de aprovechar á los enfermos los llevaban rápidamente á la sepultura. Se apoyaron, acaso equivocadamente, en aquel Aforismo de Hipócrates: *Omnia secundum rationem, facienti, et si non succedant secundum rationem, non est transeundum ad aliud*. Este Aforismo sirve de disculpa á los médicos vulgares ó preocupados, asi para golpear sobre un mismo remedio que la esperiencia le ha dicho ya que le es dañoso al enfermo, como para no admitir otro dictamen quizá mas favorable al buen éxito: y si con la continuacion de lo que aplican muere el enfermo, se abroque-

lan y disculpan con el Aforismo dicho.

Hipócrates nunca pudo aconsejar á los médicos que se repitiera un mismo remedio cuando este desde su primera aplicacion habia debilitado al enfermo, y que repetido lo postraba mas y mas cada dia sin reconocerse alivio alguno, solo porque el autor á quien sigue el médico dice que es bueno para semejante morbo que las mas veces la falta de la inteligencia del que lee hece impenetrable el concepto del autor que escribe, cuando el mismo Hipócrates, libro de Arte Curat. da una regla cierta y fija para que conozcamos cuando el remedio se aplica mal y cuando no, y cuando el médico obra con razon médica y cuando obra contra ella, por estas palabras: *Quae vero nocuerunt, ob id quod non recte usurpata sunt, nocuerunt.* Sepan los médicos, dice Hipócrates, que cuando un remedio aplicado no aprovecha al enfermo, antes si le daña, la causa es su mala aplicacion, por no ser adecuado á aquel morbo: no echen la culpa á la naturaleza, si no á su propia ignorancia; no sigan voluntarias y sofísticas ideas; busquen siempre la verdadera indicacion y siem-

pre aprovechará el remedio, pues aunque el morbo sea letal y haya de morir el enfermo, si el remedio está legitimamente postulado ha de aliviar al enfermo.

No refiero lo dicho para denigrar á los médicos que de buena fe han obrado, y desengañados signieron despues mi método curativo, ú otro no tan cruel como los que llevo referidos, sino para combatir algunos que no han hecho mas que desaciertos y quieren hablar cuando está pasado el peligro, como si ellos hubieran hecho grandes curaciones con otros mejores descubrimientos. Pero no han sido estos los únicos y los primeros que en iguales ocasiones se han declarado desabridamente contra sus compañeros.

„El año de cuarenta, dice el Dr. D. Vicente Perez, conocido vulgarmente por el médico del Agua, padeció la villa de Santa Cruz de Mudela un estrago epidémico que bautizaron con el nombre de peste los mas doctos. Concurrieron todos los profesores de la Mancha, y fue en la realidad peste su asistencia. Mataron un gran número de gente: y despues de haber apestado aun á los sanos, se ausentaron dejándolos sin remedio. En estado

tan deplorable se hallaba Santa Cruz, cuando determinaron mandar por mí, apelando del rigor de tanto médico homicida á la simplísima administracion del agua: llegué á Santa Cruz, y no bien habia puesto pie en tierra cuando, acompañado de la señora justicia, pasé á ver siete enfermos á quienes estaban ya auxiliando. Logre curar á todos siete, los que pueden deponer, porque aun viven. Proseguí con la administracion del agua, y á los veinte dias de asistencia eran seiscientos los dolientes que confesaban deber al agua la total curacion de su dolencia. Cesó la epidemia en el lugar, y se levantó otra epidemia contra mí de dictorios, calumnias é imposturas que fulminaron los profesores de la Mancha. Pero no se detiene la luna aunque le ladren los perros; prosigue despreciando sus ladridos.“

„Pues señores, continua el mismo Dr. Perez en su apostrofe, si está descubierta el rumbo por donde se debe navegar á las Indias de tan noble facultad, que es el de la *esperiencia y observacion*, ¿qué motivo podria haber para no seguir la observacion y la esperiencia en beneficio de

la salud humana? La experiencia enseña que apenas se hallan medicamentos que puedan aplicarse sin peligro; ¿pues cómo se esponen ustedes al peligro recetando en cada visita un medicamento? Si los medicamentos tuvieran compasion y no dañasen, cuando no causan bien, en tal caso se podria aventurar, ordenándolos para que hiciesen bien: pero la desgracia es que siempre son perjudiciales, sino en la salud es en los intereses, y por lo comun es mayor el dolor del gasto que el de la enfermedad.

Por eso aquel docto Varonés, á quien celebra el mundo por su ingenuidad, felicita á los habitantes de la selva que viven lejos de la Medicina, en estos términos ¡O habitantes de los campos y soledades, que estando enfermos, por necesidad y falta de médicos dejais vuestra curacion á la providencia de la naturaleza! dad gracias á Dios por la desgracia de haber nacido en las selvas, ya que por eso gozais de un beneficio tan grande. Vuestra pobreza ha puesto en seguro á vuestra vida librándola de la ignorancia ó malicia de este arte. No teneis por eso ocasion ninguna de estar

engañados, ni de comprar los tormentos á peso de oro, ni de acrecentar el propio mal con el auxilio de la medicina.

Así ha sucedido á muchos infelices que por carecer de recursos para pagar al médico se han propinado así mismos el aceite y agua tibia con que facilmente se han salvado, siendo pocos de estos los que han muerto, al paso que los ricos han perecido en los ensayos con que algunos facultativos se fatigaban inutilmente por encontrar otros remedios mas eficaces en el orden de sus sistemas.

No hay duda que para contraer la enfermedad del Cólera-morbo se necesita cierta predisposicion en el individuo capaz de recibirla, hacerla fermentar y desarrollar: de aqui es, que los que carecen de dicha predisposicion se conservan sanos aunque tengan un roce inmediato y frecuente con los enfermos, segun todos hemos observado.

Las causas principalmente predisponentes son, en mi concepto, todas las enfermedades que provienen del estómago, pues vemos que todas se convierten en cólera cuando esta es la reinante. Los

grandes disgustos, pasiones de ánimo vee-  
mentes, particularmente en los tempera-  
mentos biliosos, suelen producir una acu-  
mulacion de bilis en dicha entraña, que  
mas ó menos tarde viene á causar gran-  
des estragos sino se tiene la suerte de ar-  
rojarla por vómitos ó diarreas, y son por  
lo tanto causas eficazmente predisponen-  
tes que con la mayor precaucion deben  
evitarse en todo lo posible, asi como tam-  
bien los desarreglos y excesos en la co-  
mida con todo lo demas que pueda con-  
tribuir á perturbar la buena digestion.

El terror ó miedo, la tristeza y demas  
afecciones morales de igual clase, son  
tambien poderosos alicientes de la en-  
fermedad, por cuya razon se ha observa-  
do que esta se comunica con mas faci-  
lidad á los medrosos, aprehensivos, pa-  
dres, mugeres, hijos y demas parientes  
ó interesados en la salud de los invadidos,  
que á los estraños y poco aprehensivos.

Los cuidados é inquietudes, dice el cé-  
lebre Arnordo de Villanueva, debilitan y  
resecan el cuerpo, ocasionan vigili-  
as, encienden calenturas y dan origen á enfer-  
medades muy graves; y si duran largo  
tiempo engendran melancolía y aniqui-

lan el calor natural, segun la doctrina de Galeno, libro 2 de los Aforismos, capítulo 28. La tristeza causa igual estrago en la naturaleza: por eso dijo Salomon en el capítulo 17 de los Proverbios: El espíritu triste seca los huesos. Con la tristeza se oprime el corazon, se embota el ingenio, se llena de sombra el juicio y se entorpece la memoria. Segun Nemesio, capítulo vigésimo de Natura hominis, en las grandes tristezas suele bajar al estómago una superfluidad biliosa muy molesta, cuyo material es preciso sacudir por medio del vómito. El miedo es tan perjudicial como la inquietud y la tristeza: con el miedo se contrae la respiracion, se turba la circulacion de la sangre, se enfrian los extremos y los pulsos aparecen mas pequeños y abatidos. El semblante se pone pálido, la voz se interrumpe, sobreviene el temblor y todas las fuerzas se postran. La tristeza obra poco á poco, el miedo de un golpe, y solo se diferencian estas dos pasiones en la magnitud y en la vehemencia: una y otra han causado algunas veces muertes repentinas, porque oprimidos los pacientes y apagada su debil vitalidad con

el peso de tan violentas afecciones, la sangre retrocede agolpada al punto de donde sale para seguir su círculo.

Cullen en el primer tomo de *Elementos de Medicina*, hablando de las varias causas remotas que producen las calenturas, al folio 104 dice que el terror es una de ellas; y en una nota en el mismo folio y siguiente confirmando Mr. Borguillon este afecto, añade que el terror concurre por lo regular con el contagio. Las epidemias lo prueban de un modo tan evidente, que muchos médicos, y entre ellos Van Helmont, se habian imaginado que el terror y el contagio era una sola é idéntica cosa. Gaubio duda si los medrosos son los únicos á quienes acometen las enfermedades epidémicas; y dice que están mas sujetos á ellas que los otros. M. M. Didier, Chichoyneau y Baylli, que se enviaron á Marsella cuando la peste hacia en aquel pueblo los mayores destrozos, probaron que uno de los medios mas seguros de resistir al contagio era no temerlo. Se espusieron con un valor sin ejemplar á continuos riesgos, entraban con la mayor actividad en la casa de todos los enfermos, estaban sin

cesar rodeados de los vapores que se levantaban de ellos, y sin embargo todos tres escaparon de los efectos perniciosos de esta plaga.

No quiero decir por esto que las referidas afecciones morales sean bastantes por sí solas para producir el contagio, como algunos de los citados autores han creído, sino que son capaces de ocasionar en nuestra economía alteraciones y trastornos los mas análogos á prepararla para recibirlo con mas facilidad, y favorecer su desarrollo como se ha experimentado.

Las demas reglas de higiene que anteriormente se nos habian dado á consecuencia de las observaciones de otros países, se han desmentido en el nuestro, pues se han visto peligrar igualmente las personas que las guardaron, que las que las miraron con la mayor indiferencia, ó no tuvieron la mas remota idea de ellas. Familias enteras desaparecieron en un instante, sin embargo de haberse abstenido de frutas, hortalizas y demas alimentos designados por nocivos, al paso que muchas personas que comian de cuanto apetecian, no sintieron la mas ligera in-

disposicion, no obstantante que vivian en medio del peligro respirando la atmósfera infestada de los coléricos en quienes el tifus hizo los mayores y mas rápidos estragos: el cólera acometió igualmente al pobre que al rico; al moderado y virtuoso, que al de estragadas costumbres, y fueron muy raros los borrachos que lo padecieron. En las cárceles, en el presidio de S. Laureano y en los conventos de frailes y monjas hubo muy pocos enfermos en proporcion al número de personas que contenian, y todo ello prueba que para contraer la enfermedad se necesita predisposicion en el sugeto como dejo espresado.

#### **DE LAS VIRTUDES DEL ACEITE COMUN, VINO Y AGUA NATURAL.**

El hacer la apología de las excelentes virtudes que desde la mas remota antigüedad se reconocen en el aceite comun, en el agua natural y en el vino, y los muchos usos que tienen en la medicina, seria asunto demasiado prolijo que excederia al obgeto de esta Memoria; pero

siendo las únicas armas poderosas que hasta el día se reconocen para combatir la enfermedad de que se trata, me parece oportuno dar aunque no sea mas de de una ligera idea de las propiedades de estos simples, á fin de que todos, y hasta los menos instruidos, puedan juzgar del fundamento con que están indicados para la curacion de aquella.

*Del aceite comun.* Este es el principal y mas poderoso específico en que nuestros mayores confiaban el restablecimiento de su salud en varias enfermedades graves, y la prolongacion de su existencia, usándolo interior y esteriormente: jamas la fe de tan justa confianza les fue ilusoria ó desmentida en la práctica; antes bien con el testimonio de su larga vida nos han dejado el ejemplo que debiéramos imitar en las ocasiones mas importantes que de continuo nos ofrece el peligroso curso de nuestros dias.

Segun los mas célebres autores de la facultad, y entre ellos Pedacio Dioscórides y el Dr. Rivera, todo género de aceite caliente molifua el vientre, ablanda, suaviza y templá toda acrimonia, así ácida como alcalina, resiste á todos los

venenos corrosivos, dase contra ellos y al efecto se mandaba beber y vomitar á menudo. Esto así, y siendo ademas el aceite como el emético mas suave que puede usarse para lanzar la bilis sin exponerse á favorecer la irritacion gastrocolérica que haya producido ¿ puede estar mas indicado para curar la repetida enfermedad?

Siendo, dice el Dr. Velez, el canal intestinal el órgano á donde dirige su accion primitiva el germen productor de la enfermedad conocida con el nombre de Cólera-morbo de la India, lo primero que debe intentarse es producir un sacudimiento artificial por medio de un estímulo medicamentoso que sustituya al que produce el enunciado germen. El remedio que llena esta indicacion con mas blandura y menos inconveniente, es el aceite de olivas para los pobres y el de almendras para los ricos, del que se tomará una jícara, que equivale á una racion, cada diez minutos desde el momento en que la persona se sienta acometida de dicha enfermedad, sean los que fueren sus sintomas, hasta que se

promuevan vómitos y despeños en los cuales se vea el aceite.

Finalmente, es tan antiguo el uso del aceite comun para curar muchas enfermedades, que los Apóstoles lo usaron en su tiempo por las grandes virtudes que encontraron en él. La esperiencia tiene acreditado lo útil que es el usar de este específico con los grandes prodigios que ha obrado en todos tiempos; por lo cual dice Astruc, hablando de enfermedades venéreas, cap. 2.º pág. 65. „ Que la esperiencia es superior á todos los discursos.“ Y digo yo ahora: ¿Por qué muchos médicos no han querido ni siquiera que les nombrasen el aceite para curar la enfermedad en cuestion? ¿Por qué no lo han ensayado como lo han hecho con la viborera y el guaco, que tantas víctimas han arrebatado de nuestro suelo? Porque desde luego trataron de combatirlo sin conocer sus efectos, y obraron segun su capricho, aunque veian que nada adelantaban con sus métodos venidos del estrangero: pero yo como español rancio no he querido hacer caso de semejantes planes, pues bien sabido es lo funesto que han sido para todos los

coléricos á quienes se los han aplicado.

*Del agua.* El agua, segun el citado Dr. Perez, es purgante, temperante, diluente, dulcificante, nutriente, estomática, sudorífica, diurética y cordial; ella comprime, laxa, nutre y recrea. Es tan familiar al cuerpo humano, que no es mas que agua condensada la mayor parte de nuestro cuerpo. Segun Mr. la Fayette es la bebida mas saludable y necesaria para vivir, y el mayor disolvente que tenemos: ella penetra los alimentos y ayuda mucho á la digestion; sirve de vehículo al quilo, conduciéndole con facilidad á los vasos; últimamente pasando á la sangre refresca y humedece todas las partes, y se carga con las sales que tras sí se lleva con la transpiracion las orinas y demas secreciones: por eso se observa que los que la beben con moderacion digieren mejor, tienen mejor salud y viven mas tiempo. Este liquido, dice el Dr. Cullen, es el único que usan todos los animales cuando tienen sed, de donde se debe presumir que por lo general conviene mucho á la economía animal. Plinio reflexionando en el número casi infinito de las diferentes bebidas que se han

inventado, esclama contra la ridiculez de los hombres que se toman el trabajo de prepararlas mientras la naturaleza les provee del agua, que es entre todas la mas saludable, y que basta sola para todos los animales del mundo mas fuertes y mas vigorosos.

La satisfaccion que tengo en mi método, añade Perez, me hace tropezar en temerario: el haber curado con solo el agua mas de seis mil dolientes, me hace pisar la raya de arrogante: el conocer prácticamente las armas con que se ha de combatir una dolencia, me trae á este grado de libertad que parece entusiasmo, y no lo es, porque mas importa para la curacion el continuo manejo de estas armas que toda la comprehension de los sistemas.

Finalmente mi sabio maestro Severo Lopez encargaba mucho no usásemos cocimientos de malvas, malvavisco y otros semejantes, por ser brebages perjudiciales y fastidiosos á los enfermos que quitan á el agua pura sus muchas virtudes.

*Del vino.* El vino bebido con moderacion, dice el referido Dr. Laguna, calienta los resfriados, humedece los ex-

haustos y consumidos, engorda los flacos, da color á los descoloridos, alegra á los tristes y melancólicos, digiérese y distribúyese por las venas mas presto que todas las otras cosas, de las cuales toma el cuerpo su refaccion, y en suma es el único sustentáculo de la vida humana.

Cullen dice: Es cordial, y alegra etc. (B. P.) dice que obra interiormente en el sistema nervioso por medio del estómago; tomado en pequeñas dosis estimula simplemente, y aumenta la accion del corazon y de los vasos; tambien aumenta el flujo del fluido nervioso por todo el sistema, lo que ocasiona mas serenidad, regocijo, mas clàridad y vivacidad en la imaginacion, y un egercicio mas vigoroso de nuestras facultades intelectuales.

Oigamos últimamente al referido Dr. Perez, el Médico del Agua: Pensará alguno cuando me oiga abogar asi por el agua, que estoy yo de mala fe con el vino y pretendo desterrarlo del mundo. No es asi, porque el vino tomado con moderacion alienta, corrobora y restaura la salud, y si me hallara yo en puerto de mar ó en las regiones del norte, curaria solo con vino muchos males. El vino en esta-

do de sanidad ayuda y facilita la digestion, pero ha de ser en cantidad muy corta, porque el exceso daña. Por el vino he logrado yo efectos maravillosos que no se logran por otros medicamentos.

**E**n conclusion, aunque el Cólera-morbo sea por su naturalaza de un caracter maligno y ejecutivo, afortunadamente no es tan peligroso como nos habiamos imaginado, y como efectivamente lo seria si desde su primer desarrollo afectara cualquiera otra entraña menos facil de socorrer tan pronta, directa y completamente como se socorre la del estómago por medio de los evacuantes que en pocos momentos hacen abortar la causa del mal: felicitémonos pues por esta circunstancia desechando el excesivo terror con que hasta ahora hemos mirado la enfermedad, y el médico que quiera curarla, viva seguro lo conseguirá por el método que tengo publicado; pero no se estravie de él propinando despues del aceite bebidas y medicamentos que le son enteramente contrarios, como han hecho

algunos que dicen lo han observado. Yo afirmo de buena fe, que me admiro al ver curados muchos que ya estuvieron casi cadáveres: por esta razón no puedo menos de invitar por última vez á todos los médicos, en beneficio de la humanidad, para que deponiendo por un instante toda preocupacion que les pueda haber sugerido la idea de mi insuficiencia y las débiles impugnaciones de mis enemigos, esperimenteren y observen con toda imparcialidad mi repetido método: no se detengan en la dicha insuficiencia del autor, pues tampoco la tuvieron en la facultad muchos hombres y aun algunos irracionales á quienes debemos importantes descubrimientos: examínenlo, repito, con el detenido juicio que de suyo requiere el delicado cuanto difícil arte de curar, y entonces se convencerán de la realidad; de lo muy fácil que es triunfar del formidable enemigo, y tendrán motivo para dar á mi método el valor que se merezca.

## NOTA

DE LOS ENFERMOS DE 1833

*Curados desde un principio por mí.*

En la calle del Conde fábrica de jabon, curé dos señoras muy graves con todos los síntomas del Cólera, al quinto dia comiendo de todo.

En la calle de las Sierpes á D. Manuel Navarro.

Alejandro Sañudo, casa de bebidas en la Borceguinería N. 32, curado en 4 dias.

Doña María de Belen Fernandez, viuda de un capitan, Compas de la Laguna, en tres dias.

D. Juan Sinquemani, calle Azulejos N. 17, muy grave, en doce dias.

Calle del Horno del Sacramento casa de la Sra. viuda de Carmona N. 27, curé tres, en pocos dias.

Plazuela chica de S. Lorenzo casa de D. Isidro Lopez de Brizuela, curé dos en pocos dias.

D. Felipe Antonio Raneros, plaza de la Encarnacion N. 31, acometido del Có-

lera mas violento y mortal, á los once dias comió de todo.

Casa de D. Clemente Zaragoza, calle Juan de Burgos N. 27, curé á su hija en cuatro dias.

D. Cayetano Ruiz del Hoyo, alcalde mayor, veinticuatro de preeminencia del Excmo. Ayuntamiento, curado en treinta horas.

D. Gregorio Valladolid, plazuela del Pozo seco N. 17, en cinco dias.

Lutgardo Caamaño, calle Limones N. 60, en seis dias.

*Curados desauciados por los médicos.*

D. Justo Benito de Torres, del comercio, calle Alcuceros.

Doña María Manuela Desmuell de Tresgallos, calle de las Aguilas N. 1.

Antonio Fernandez, cocinero en el pacio arzobispal.

Doña María de los Dolores Villar, calle de las Aguilas N. 5.

Calle de los Viejos N. 4 curé á las dos hijas de doña Juana de Castro.

En la calle ancha de S. Vicente á doña María Josefa Santiago.

Antonio Arellano, calle de S. Basilio.  
José Santos, calle del muro Cruz de los Navarros N. 7.

D. Ambrosio Ortiz, Mercaderes N. 8.  
D. Ramon Fernandez, calle Capuchinas N. 13.

D. Antonio Hatseher, en los Alemanes.  
Doña Josefa Cansino, Caño-quebrado N. 31.

Vicenta Jimenez, frente de los Menores.  
D. Luis Brincau, frente de Gradass N. 68.

Curé á la muger del aleman D. Francisco Maisonave, calle Rositas N. 1.

El portero de la casa de la Sra. condesa de la Mejorada, llamado José Gonzalez, calle Real N. 17.

D. Julian Cañizares, teniente de Africa, 7. de línea.

Doña María del Carmen Falco, Rabetilla N. 2.

D. Juan Manuel Leroux y su esposa, callejuela de S. Juan de Dios.

A la mugar de D. José María García calle Manteros N. 20.

A Dolores Botejon, criada del Sr. administrador de los Reales Alcázares D. José Dominguez.

D. Bartolomé Lacoba, maestro carpintero, á su hija y sobrina, junto á mi casa.

A la hija del ciego D. Miguel Castillo, calle del Nabo N. 10.

A la hija y una criada de D. Mariano Lamadrid, en los Mercaderes.

José Muñoz, calle Boticas.

D. Pascual Vincent, Pro. y médico.

Sr. D. Juan Uriza, canónigo de la Sta. Iglesia.

Sr. D. Alonso Santiago, calle de la Cuna.

Si fuere necesario pondré otros muchos, y de los dichos desauiciados que hubieran muerto dentro de pocas horas; unos quedaron curados en el dia, otros en dos, tres ó en pocos mas, y algunos en horas, saliendo á la calle á los pocos dias y comiendo de todo con asombro de los que los habian visto casi muertos.

*Curados hartos de padecer y en peligro de perder la vida.*

A Bernardo Rodriguez, calle ancha de S. Vicente, curé en media hora.

A Gertrudis Casado, dicha calle N. 4 segundo, en media hora.

A D. Fernando José del Villar, del comercio, calle de las Sierpes, en dos dias.

A D. Francisco Ramirez Tamariz, fuera de la puerta de Triana N. 14, en pocos dias.

A doña Mannela Alba de Madolell, calle de la Pava N. 19, en pocos dias.

A doña Maria de los Dolores Argobejo, calle de las Sierpes N. 64. curé en tres dias.

A doña Francisca de Borja Ballesteros, calle del Conde N. 21, en un dia.

A D. Joaquin Diaz y Asensio y á su hijo, del comercio, calle Francos, en un dia.

A doña Teresa Eguía, calle Chicarrerros, en dos dias.

A doña Joaquina Gomez Jimenez en un dia; y esta refiere las grandes curas que hice el año de 1800 en su familia cuando la epidemia de la fiebre amarilla, y la cura de su padre en 1801 con el mal de orina, y postrado en cama muchos años y desauciado por los médicos de mas nota.

A doña Maria de los Dolores Angulo, calle de S. Pedro Martir, en tres dias.

A un criado del Sr. D. Joaquin Clave-

ro, llamado José Manuel Fernandez, en pocos dias,

Al P. Fr. José Maria Perez, lector de Artes en el convento de la Merced calzada, con calentura lenta en cuatro dias.

A D. Angel Garcia y Gamboa, calle Cantarranas, hinchado y en muy mal estado, curó en cinco dias.

A D. Antonio Terson, Caldereria de S. Vicente N. 10, en dos dias.

A doña Maria de los Dolores Romero, en tres dias estando oleada.

A la muger de D. Sebastian Garcia, doña Eulalia, calle del Buen viage N. 8 en pocos dias.

A D. José Fernandez de la Cruz, calle de S. Pedro Martir, curé una pierna incurable, segun algunos facultativos, pues estaba monstruosa y llena de úlceras, ademas á cuatro de su familia, á unos en tres dias y á otros en uno.

A D. Cayetano Garcia. Pro., calle Bayona, en tres dias.

A doña Manuela de Alba, patio de los Reales Alcácares, en tres dias.

A la esposa de D. Luis Gallo, faroleria en Sta. Catalina, en pocos dias.

A D. Ventura Rufino, Rabetilla N. 3,  
en un dia.

A doña Catalina Vazquez, calle Harinas N. 31, en pocos dias.

Estos enfermos hartos de padecer me dieron algunos mucho que hacer, por complicaciones con otras enfermedades originadas de no haberles evacuado el humor ó causa productora del Cólera, y los mas estaban en mucho peligro y hubieran muerto infaliblemente, pues todos los curados con los planes médicos han quedado achacosos, de los cuales he curado muchos, y otros han muerto écticos etc., todos los asistidos por mí ó por mi método que se han curado sin facultativos, no solamente curaron del Cólera, sino de enfermedades crónicas que padecian, y comian de todo al momento, y seguian y siguen sanos y robustos: son testigos de estas verdades todos los habitantes de esta ciudad.

## ADICION.



**E**n este año de 1834, por la misericordia de Dios, ha habido pocos cólericos en esta Ciudad á proporcion de los que hubo el año anterior; y si se acababan de quitar las medidas sanitarias se acabará el Cólera en España. He comprobado con hechos prácticos que hasta el dia, no hay mas recurso para curar el Cólera que mi método curativo; la lista que llevo referida del año próximo pasado comprueba esta verdad, y la que pondré de los enfermos curados este año acabará de abrir los ojos á todos, y si no bastase, las cartas que ponga en extracto al fin de esta memoria sin las muchas mas que no estampo por no ser molesto. Me veo obligado á referir hechos, que algunos médicos, únicos enemigos que tengo, sentirán. El año pasado quiso recoger mi método curativo la Real Sociedad Médica Quirúrgica; hubo médico que dijo era yo un curandero, como he dicho anteriormente, otro que era un burro, otro bajo el

supuesto nombre de zancadilla en un artículo comunicado me injurió sin maldita gracia, y no se atrevió á firmar su nombre por mas que lo estimularon á ello, ni menos á presentarse á curar conmigo al hospital: ¡mentecato! otro bajo su firma dice que mis curaciones son mentiras, con otros primores que este caballero habrá aprendido en la tauromaquia; otro ha escrito diciendo que el aceite es asqueroso, irritante etc. de suerte que no hay dige que no cuelguen á mi método, y á mi; y así es, que algunos médicos que conocen la verdad usan el aceite recetándolo á la botica con un jarabito ú otras cosas, ó bien por que temen la zumba, chacota de sus compañeros, ó bien para que se vea saben recetar, y alucinar, por que dicen lo que dijo un poeta:

El vulgo es necio,  
y por aquesto es justo,  
hablarle eu necio  
para darle gusto.

Para que se vea hasta donde llega la malicia, ó alucinamiento de algunos

médicos, y el empeño infernal que tienen en desacreditar mi método: aunque perezca todo el género humano no importa, con tal que ellos se salieran con la suya. Tengo una carta en mi poder de Fuentes de Andalucía de un eclesiástico, fecha 29 de Setiembre de este año, en que me hace algunas preguntas hijas del miedo que le ha inducido un médico, el cual le ha hecho creer que el caldo mata á los enfermos, y no la substancia de pan, agua de arroz etc. ¡ pobres enfermos asistidos por este acerrimo brusista, que morirán de hambre! como muchos han muerto, y estan muriendo, porque en mi concepto ha mandado el dicho método al otro mundo mas almas que las guerras de cien años á esta parte.

Pues amigos míos no hay que enojarse conmigo, sino con Dios que ha querido darme un tino extraordinario en la cabezera de los enfermos de todas dolencias. Las cosas de Dios son incomprehensibles, y siempre se vale de lo mas despreciable para confundir á los vanos, y orgullosos sabios del mundo; así me parece que Dios iluminó mi entendimiento para combatir al Cólera, como

puso en las manos de David la piedra para vencer á Goliath : pues ha sido vencido y muerto por quien apenas era conocido por médico : bendito sea Dios que así lo ha querido para consuelo de la humanidad. Pues señores, yo quiero suponer por un momento que con mi método mueren tantos enfermos como con los que ustedes han usado ; pregunto , ¿ no es mejor morir con todo sosiego que aun no se siente morir que no morir, de hambre ? Unos, que me muero de sed , otros , que me abraso, que me ahogo , otros despedazándose sus carnes con sus uñas por haberles administrado el guaco , vivore-ra etc. Sino fuera por no renovar las lágrimas á los hijos , parientes y amigos, citaria hechos que toda Sevilla es testigo. ¿ Quién ha visto ú oido que mi método haya mandado al cementerio en siete dias á diez en una casa ? esto sucedió el año pasado en la calle de la Pajería , en cuya casa curé este año del mismo cólera á dos en un dia cada uno : en otra de la plazuela del Maese Rodrigo sucedió casi lo mismo , y en otras muchas casas perecieron todos. Corramos el velo á tantas desgracias , quitemonos de

charlatanerías, los que me han injuriado citen hechos publicos como llevo citados, y además el que quiera, ó los que quieran salgan á curar al hospital del amor de Dios conningo, y alli le haré ver como se cura pronto, sin gastos mayores, y sin molestar á los enfermos, todas las enfermedades curables, y algunas incurables para los mas de los médicos: como estos no abandonen del todo el método de Bruseais no harán mas que víctimas: pues Sr. Vazquez, me dirán, ¿cómo curaremos una calentura inflamatoria en un jóven robusto, temperamento pletórico etc.? como las curaba mi amado maestro, y yo las he curado, y curo, en pocos dias, con la hermosísima agua sola, y si parece algun caldo; otras naranjadas cremadas; asi curé á un jóven muy robusto, quien en caso necesario puede declarar la verdad del hecho, y el que lo dude llámeme y lo verá; pregúntenle al Sr. D. Cristóbal de Hoyos, cura del hospital del Amor de Dios, el cual se hallaba con el cólera este año, con doce sinapismos, una cataplasma al vientre y pecho llamada divina, con su agua de arroz etc. y be-

vidas opiadas, el que hubiera muerto infaliblemente aquel día (como han muerto y morirán todos los que sean tratados con dicho plan) y además estaba el infeliz cargado con mucha ropa, muerto de sed, el aposento muy cerrado con la calor que hacia, y ser el dicho de cincuenta años de edad, temperamento sanguineo, robusto, el rostro encendido, y hasta el blanco de los ojos encarnado; preguntente repito, como á muchos que lo vieron, como lo curé, cuantas sangrias ó sanguijuelas le apliqué, como se las hubiera aplicado otro cualquier médico, y hubiera muerto: el dicho y asistentes dirán que lo tuve á agua algunas horas, y lo curé en cuatro días, á pesar de que decian algunos de los muchos que frecuentan dicho hospital que el burro de D. Pedro lo mataba, pues señores el burro de D. Pedro cura, y los primeros médicos de esta ciudad no, como llevo probado, y lo han visto y ven todos los habitantes de ella: y sino díganme si han curado uno desauciado por mí, como yo he curado á muchos desauciados por ellos. En este año se me han muerto once enfermos que dicen me

llamaron desde el principio, pero bien informado encuentro ser falso, porque ya habian tenido despeños algunos dias, y entonces es cuando se debe atacar el mal, y sanan en un dia, ó en horas; todos los dichos tuvieron vómitos, y despeños blancos, pulso nulo, calambres y los demas síntomas crueles referidos en la memoria: á muchos he curado de estos cuando he sido llamado á tiempo, y he observado, que todo colérico atacado por este orden, sale adelante milagrosamente, pues se abaten las fuerzas de la vida con mucha velocidad, se pone el cuerpo yerto, y mueren en horas, en un dia, en dos, ó en la noche del tercero lo mas, á pesar de ser tratados con buenos caldos, buen vino etc. Todo colérico que toma el aceite etc. apenas siente descomposicion de cuerpo, y algunos despeños, sana en horas; pero los que aun están obcecados y tienen despeños, ven al médico brusista, este con su gran puro en boca, y con aire despreciativo dice: eso es irritacion, tome usted el cocimiento blanco, que es lo mismo que irlo preparando para la dorma grande ( como decian los franceses cuan-

do la invasion napoleónica ) y buenas noches: ¡ah irritacion, comodin médico, á cuantos tienes en el otro mundo! Duele un pie irritacion, pican las narices irritacion, el ano irritacion, duele el estómago irritacion, el vientre irritacion; señor deme usted un remedio para curar tantas irritaciones; al momento, sanguijuelas; señor mire usted que yo siento náuseas, la lengua está sucia, blanquecina, sin ganas de comer, y todo indica un emético: ni pensarlo, sanguijuelas y mas sanguijuelas, que Bruseais lo menda, y aunque yo veo en mi práctica que todos los enfermos se me mueren, yo no puedo separarme de las doctrinas del mismo. Sigán ustedes con su agonizante sanguijelismo (como dice en su librito impreso en Madrid D. Antonio Martin de Heredia, titulado: Exposicion del célebre método Anti-Colérico del Licenciado Vazquez etc. y serán odiados cada dia mas y mas, mientras yo soy elojtado por todas partes, y en prueba de ello cito el Boletin oficial de Burgos N. 133, 9 de Agosto de 1834, que dice: Método preservativo del Cólera-morbo. „Los progresos que esta en-

fermedad va haciendo en la península donde desgraciadamente se ha internado, y el deseo de que se sepa atacarle por segunda vez en beneficio de la humanidad, nos ha obligado á publicar el siguiente método curativo del Licenciado Vazquez, cuyos felices resultados le granjearon el sobrenombre de angel tutelar de Sevilla, cuando este terrible mal le affligía en el año de 1833.“ En el diario Balear N. 57 martes 26 de Agosto de 1834, dice: „Se vende en la libreria de Guasp etc. el método curativo del Cólera morbo inventado con tanto acierto por etc.“ Ya he dicho está impreso en muchos reinos extranjeros, y está recomendado por la junta de sanidad de Madrid, como se lee en la gaceta N. 156 del miercoles 23 de Julio de 1834: pues nada he dicho á proporción de los muchos elogios que de casi todos los puntos de España me tributan particulares de todas clases y gerarquías, como algunos médicos por los admirables efectos que han visto unos, y oido otros; agradezco sí, los honores que se me hacen pero nada me envanece por que todo se lo debo á Dios, á quien suplico se le tributen las de-

bidas gracias, porque ya que nos castiga con semejante azote, ha tenido á bien dar la medicina valiéndose del mas inútil de los médicos.

## NOTA

*de los coléricos curados por mi desde el principio. Año de 1834.*

D. Cláudio Coig, coronel de caballería, en seis dias, calle de S. Gerónimo N. 14.

D. Manuel Aparicio, Costanilla de S. Andres N. 8, en tres dias.

D. Antonio Perez, calle del Espíritu Santo N. 8, con los síntomas mas crueles pues lo mandé olear, en pocos dias,

D. Francisco Osorno, calle Arinas N. 24, muy grave, pues en dos dias habia hecho 192 deposiciones, curó en dos dias.

D. Gerónimo Freire, calle Caballos N. 5, estuvo muy grave y sanó en tres dias.

Doña Francisca de Paula Galvez y Baena, en dicha casa con retencion de meses estuvo en gravedad, y sanó en un dia.

Doña Josefa Baena, edad 68 años con

muchos meses de despeños, y postracion de fuerzas curó en pocos dias.

Antonio Gomez, calle Conteros N. 14, cólera el mas violento, sin pulso etc. sanó en cuatro dias.

Doña Maria de la Concepcion Espiau, posada del Ancora N. 7 estuvo en peligro, y curé en tres dias.

D. José de Zayas, maestro fontanero en los Reales Alcázares, de peligro, sanó en cuatro dias.

D. Joaquin Espinosa, Caleria de S. Esteban N. 11, de mucho peligro y sanó en dos dias.

D. Antonio Lucas y Limia, calle Jarmardana N. 7, frio y sin pulso, y al segundo dia sanó perfectamente.

A un hijo de D. Juan Enrique Estevarena, escribano, Pajeria N. 2, y á su hermana á cada uno en un dia.

D. José Maria Ballesteros, escribano, plazuela de los Refinadores N. 17 sanó en dos dias.

A D. José Sainz Pardo, calle del Espejo N. 8, le curé á su hija del cólera fuerte, y de otros achaques que padecia, en un dia.

En la fábrica de los Sres. Calzadas

calle del Conde, curé del cólera mas violento, frio, y sin pulsos á D. Manuel Lopez en cuatro dias, con asombro de mas de cien trabajadores que lo vieron.

D. Juan Fernando de Luque, zapatero Caño quebrado N. 32, curado en cinco dias á pesar de que un médico que lo vió primero dijo, moria, pues ciertamente fue atacado con mucha violencia y con síntomas mortales; hipo tres dias, vómitos negros abundantes etc. como en la epidemia del año de 1800 que tambien curé á muchísimos.

En el convento del Valle curé en pocos dias estando muy grave, á Fr. Juan de los Dolores Garcia, de edad de 75 años.

En el convento de S. Pablo tambien he curado á algunos religiosos, no solamente del cólera, sino de enfermedades antiguas que los Sres. médicos no han podido curar con sus sanguijuelas, substancia de pan etc.

Una de las hijas de D. Juan Maza, mercader, atacada fuertemente, en un dia.

El hijo del muñidor del Sagrario, en un dia.

D. Juan de Dios Garcia, cayó mortal, y curó en cuatro dias, y su compañero D. Lorenzo Hernandez, sanó en tres dias: son del comercio calle de la Compañia.

D. Antonio Saborido en la Alfalfa, calle Odreria N. 14, estuvo muy grave, y sanó en pocos dias.

El criado de D. Francisco Robles, calle Colcheros, con síntomas mortales curó en horas.

En la Contratacion casa de D. Joaquin Cortes, pintor de cámara de S. M. curé en pocos dias á su criada de bastante edad habiendo estado de mucho peligro.

Bernardo San Felix, cocinero de la posada de la Castaña en gravedad sanó en pocos dias.

D. Francisco Pacheco, calle de la Pimienta N. 12, sanó en un dia.

D. Manuel Martinez, Presbitero, y veintenero curó en un dia.

D. Facundo Bate, empleado en la Gobernacion civil, cayó mortal, sin pulso etc. y sanó en pocos dias.

A una hija de D. Dámaso Vadillo, del

comercio calle de San Pedro de Alcántara curé en un dia.

Doña Manuela Castillo, calle Lisos casa de D. Rafael Pampillan, estuvo de mucho peligro, y sanó en tres dias.

Doña Maria de los Dolores Meon, junto al Valle, calle del Pinto N. 4 de mucho peligro curé en dos dias,

Corral del Rey N. 25 sanó en un dia una hija de D. Enrique Baldebú, del comercio.

D. Antonio Ochoa, frente de la Catedral, curó en un dia, y su esposa estando en gravedad, en pocos dias.

A la muger de D. Teodoro Viso, junto á S. Basilio N. 5 estando muy grave curé en pocos dias.

A doña Maria Pinto Mantilla junto al Peladero, calle de S. Juan N. 9, curé en dos dias.

Doña Maria Gertrudis Leon, calle de la Garbancera N. 15, estuvo en gran peligro y sanó en pocos dias.

*Siguen otros coléricos asistidos en un principio por otros facultativos.*

Doña Maria del Carmen Iglesias, ca-

Ile del Amparo N. 2, oleada la curé en seis dias.

D. Maria Arrabal, calle Jimios N. 14 sanó en dos dias.

En el corral del Coliseo N. 27, curé en dos dias á Josefa Gonzalez desauciada, á su marido y á otro vecino llamado Pablo Richa que los asisti desde que fueron acometidos, curé en un dia á cada uno.

Doña Maria Gerónima Leon, edad 64 años, Encarnacion vieja N. 16 estando de mucho peligro la curé en dos dias. En la misma casa fue acometida del cólera mas violento, sin pulso, calambres etc. doña Maria del Carmen Delgado. y curé en dos dias: y en la misma casa curé un niño de 4 años muy estenuado por la substancia de pan, agua de arroz etc. en dos dias con asombro de todos los vecinos.

A doña Maria de la Merced Perez en la Carreteria calle Real casa de Mantecón, desauciada, con calambres, sin pulsos etc. curé en cinco dias.

Doña Isabel VValls, calle de las Serpes fábrica de chocolate del Mallorquin, desauciada por varios facultativos (como

en efecto hubiera muerto dentro de pocas horas segun la encontré) la curé en ocho dias.

D. Manuel Gomez, teniente coronel graduado edad 68 años, en Rascaviejas junto el dormitorio de Sta. Isabel, desausiado, lo curé en dos dias.

En calle Ximios N. 9 corral de San José, curé en pocos dias á Maria Ulloa, muy débil y desausiada, y habiéndosele quedado los dedos de las manos engarrotados de la fuerza de los calambres se los curé en dos dias; y en la misma casa curé en tres dias á Juan Pedro Sanchez, que estuvo en algun peligro.

Doña Rosa Maria Gonzalez embarazada, plazuela de los Refinadores N. 17 estuvo en algun peligro, y sanó en pocos dias.

En casa de D. José Maria de Señas, calle del Aire N. 12, saqué del peligro en que se hallaba próxima á morir á su hija: curé á la madre de esta, á su abuela acabé de curar de la debilidad producida por su padecimiento, edad, y cinco úlceras producidas de los vegigatorios aplicados segun uso y costumbre; finalmente curé á una criada; todos los

referidos sanaron en pocos días.

El cura del hospital del Amor de Dios D. Cristóbal de Hoyos (que queda referido) estuvo próximo á morir, y sanó en cuatro días.

Tambien han estendido algunos señoritos médicos, que solo curo el cólera por casualidad, como llevo dicho, por lo cual pondré algunos curados de otras enfermedades.

La muger de Pablo Carbajo de mas de 60 años, calle Tundidores N. 4, hacia algunos meses la asistia un facultativo, y estando en gravedad, hinchada, baldada de dolores generales, con calenturas remitentes etc. la curé en un mes.

Una hija de D. Diego Suarez, del comercio, calle Calcetas N. 4 curé de escrofulas en pocos dias.

A otra hija de D. Domingo Caso, calle Limones de dicha enfermedad cure en pocos dias.

A D. Juan Jacobo Serra de Eguia, calle de la Corona N. 12, padecia habia cuatro meses calenturas continuas remitentes asistido por dos facultativos, lo curé en quince dias.

A Eusebio Olivarren, Carretera calle del Rodo N. 8 padecía unas tercianas tan crueles que por mas remedios que le mandaron los médicos no sanaba, y algunos dias le daban tres calenturas, y lo curé en tres dias.

La hija mayor de D. Paulino Alegria, calle de la Cuna, con desgano, dolores que no la dejaban andar y falta de menstruos, quedó sana en poco tiempo sin molestarla con muchas medicinas.

D. Antonio Marin, en la Rabetilla N. 12 con dolor de estómago antiguo y otros achaques, quedó sano en pocos dias.

Una hija de D. Rafael de Castro, calle de la Garbancera N. 19 con calenturas continuas hacia tiempo, sanó en tres dias.

Una hija de D. Rafael Vazquez, vecino de Carmona, calle del Pósito N. 16 desahuciada por los médicos, de obstrucciones que padecía por el espacio de tres años, curó en mes y medio.

Era necesario escribir muchos pliegos para referir los enfermos curados de varias dolencias, y abandonados por los médicos; repito que mientras los señores facultativos no abandonen del todo ese plan

debilitante y vuelvan á curar como nuestros maestros, con buenos caldos de vaca, gallina etc. y se dejen de atribuir todas las enfermedades á irritacion, no curarán sino matarán; limpiar el estómago é intestinos y conservar las fuerzas de la vida, es lo que se debe hacer, y se curará, y huir de todo medicamento activo; plantas tenemos en el reino vegetal, y no es necesario para curar el reino mineral sino muy rara vez.

### **EXTRACTO DE ALGUNAS DE LAS CAR-**

**TAS QUE SE HALLAN EN MI PODER (LAS CUALES PUEDO MANIFESTARLAS A QUIEN QUIERA LEER LAS ORIGINALES) QUE AGREDITAN LOS BUENOS EFECTOS DEL ACEITE PARA LA CURACION DEL COLERA-MORBO, Y LOS MALOS DE LOS OTROS REMEDIOS DE QUE USAN COMUNMENTE LOS MEDICOS.**

**AÑO DE 1834.**

Sanlucar de Barrameda 2 de Agosto.— En los innumerables casos en que se ha aplicado en esta ciudad han curado los pacientes, los asistidos por médicos caprichosos han perecido. D. Miguel Gerez, acometido con la mayor violencia, dejó su plan de medicina y adop-

tó el aceite: **D. Juan de Matas** opuesto á este, invadido, llegó á confesar á sus compañeros en medicina, que por su plan se habia matado, y desesperado de su curacion lo toma; ya no se duda su restablecimiento.

**Jerez 17 de Junio.**—Una Sra. Americana ha estado agonizando, se pone malo el médico de cabecera, llaman á otro y apesar que dijo, aqui no puede obrar el aceite, se lo da, empieza á arojar, á mudarsele el semblante y volver á la vida.

**Idem 10 de Julio.**—Soy un pobre carpintero, y tengo hechas muchas curas con su método de V. Una prima mia oleada está ya buena, y otros muchos que pudiera decirle.

Con fecha primero de Agosto repitió lo mismo, y tres en particular de grande peligro; y una señora que le tenían hecha la mortaja y el médico la dejó desanciada, está buena y sana.

**Idem 12 de Agosto.**—Sin ser médico puedo presentar una lista de los muchos que he curado desde el principio, y de otros muchos oleados,

**S. Fernando 6 de Setiembre.**—Esta

plaza está afligida de la epidemia; los que siguen su método de V. se salvan como en una tabla, saliendo del borde del sepulcro milagrosamente.

Gibraltar 17 de Julio.—En Málaga ha hecho prodigios su método, y aquí todo el que sigue sus simples remedios se ha puesto bueno. Algunos médicos ingleses lo recomiendan y adoptan por sus felices resultados.

Luisiana 14 de Julio.—Un arriero acometido del cólera, según declaración del facultativo, fue oleado de su orden; le suministró el aceite y se mejoró al instante.

Moguer 6 de Noviembre.—En esta se halla el cólera: los curados con el plan de V. escapan prontamente: los que son asistidos con otro método la mayor parte perecen.

Jaen 25 de Setiembre.—Desauciado de los facultativos acordándome del plan de Vazquez en mi letargo, hice que me diesen caldo, vino y agua, porque ya había evacuado, y estoy tan bueno ó mejor que antes.

Madrid 24 de Setiembre.—En los primeros días en que se desarrolló el cólera

fueron invadidos en este convento de capuchinos de la Paciencia, doce religiosos, y el primero murió á las seis horas. Los once restantes, algunos de ellos muy malitos, se salvaron con su método de V., convaleciendo pronto y bien.

Sevilla 29 de Julio.—Habiendo remitido á Madrid y otros pueblos su método, me cabe la satisfaccion de los milagrosos efectos que ha producido. Entre otros me escriben de la corte, que una criada del Excmo. Señor general Urbina, oleada por orden del médico, abrazó su método, y habiendo vuelto de visitar á otro enfermo, se admiró al verla restablecida casi enteramente.

Barcelona 24 de Setiembre.—Su método reimpresso en catalan se ha recibido con aplauso en Tarragona, Tortosa y Reus. El aceite hace prodigios: mis subalternos y familia se han salvado con él. En Tarragona todos los presidarios: los catalanes hacen burla del cólera: en la Barceloneta, donde mas acomete, todos se salvan.

Undemolins 7 de Octubre.—Por un facultativo se dice: Ha llegado á mis manos su método reimpresso en Tarragona,

obra de tanta utilidad como la vacuna; díganlo Farragona, Reus y toda la ribera del Ebro, que la mayor parte de los atacados ellos mismos se curan con el aceite.

Zafra 23 de Octubre. — Dale las gracias de nuestra parte á D. Pedro Vazquez y de otros amigos que tomaron el aceite en los primeros síntomas del cólera, unos con benignidad y otros fulminante, pues todos sacudimos el mortífero veneno sin mal resultado en la convalecencia, y nos hallamos perfectamente buenos, y otros muchos han sido curados por otras personas con su mismo método.

Mérida 4 de Setiembre. — El médico titular y subdelegado de medicina y cirugía ha visto su método, y lo ha encontrado mas conforme de cuantos nacionales y extranjeros ha visto.

Sanlúcar de Barrameda 7 de Agosto. D. F. de P. P. y J. me escribe lo que copio á continuación.

„La ciencia de curar es una de las mas difíciles de perfeccionar el hombre apesar de los mas dilatados estudios y continuadas observaciones, y por lo tanto cual-

quier error que cometan los facultativos en el conocimiento de la enfermedad, y aplicacion de sus remedios, es disculpable, y aunque aseguran muchos que conocida la enfermedad, si peligra el enfermo es por ignorancia del que dirige su curacion, este es un principio muy equivocado, que aun conocido el mal suele suceder que se presenta este con síntomas tan violentos, que no obedece los auxilios mas comunes y notorios para aquella clase de enfermedad, bien sea porque cuando se manifiesta es ya en un estado de actitud que no alcanzan los remedios, ó bien porque cuando llaman al facultativo han pasado muchas horas de haber acometido y tomado un incremento tan extraordinario, que niega la obediencia á las medicinas, que en los mas acudiendo á tiempo le hace ceder, en cuyos casos ninguna culpa debe atribuirse al facultativo; pero cuando este llega á tiempo conoce la enfermedad, sabe el remedio que generalmente la cura y no lo aplica, debe reputarse por un verdadero asesino, enemigo de la humanidad, y como á tal debe recogersele el título y proceder contra él á lo demas que haya lugar.

El cólera morbo se presentó en las naciones extranjeras y países mas remotos, haciendo los estragos que son notorios. Los mas sabios facultativos de todas partes, como enfermedad no conocida en sus dias, ( aunque no nueva ) no han hecho mas que observarla, hacer tentativas y ensayos, habiendo visto en todos los casos los mas funestos resultados, sin que por ello en mi concepto se les pueda acriminar, pues una enfermedad tan terrible que en muy pocas horas hace desaparecer los acometidos, no dar lugar á ver el resultado de las medicinas ni á observar el origen del mal ni el antídoto para su curacion. Asi ha andado errante por todo el globo, y los facultativos por todas partes muy poco ó nada han podido adelantar para impedir las innumerables víctimas que ha causado. Se presenta este horroroso mal en el barrio de Triana de Sevilla, de allí pasa á la ciudad, y sus muchos y sabios facultativos se encuentran en la misma tribulacion en que se han encontrado todos á donde ha acometido. Unos aplicaron sudoríficos, otros cáusticos, otros sanguijuelas y sangrías, otros fricciones, otros privaron al enfer-

mo aun del preciso alimento para la conservacion de la vida, otros opio y diversos calmantes para sujetar los agudísimos dolores de que se quejaban los invadidos, y en todos los mas fue igual al resultado, que ha sido la muerte.

Afortunadamente el Lic. D. Pedro Vazquez separado voluntariamente de ejercer la facultad médica, bien fuese inspirado de Dios, ó en fuerza de sus observaciones, estableció un plan curativo para esta clase de enfermedad, sobre el cual dió á luz su manifiesto de 10 de Noviembre del año próximo pasado. Lo puso en egecucion causando los saludables efectos, que general y notoriamente se han advertido en todos los que lo han usado. Principió á llamar la atencion de todos los vecinos de Sevilla, conociendo, viendo y observando el feliz resultado en que terminaba la enfermedad de aquel á quien se le aplicaba. Esto mismo notaron los pueblos de mas larga distancia del reino. Infinitas personas lo pusieron en práctica sin llamar facultativo, y se desengañaron de que el único remedio que hasta ahora se ha conocido, es el detallado en dicho plan ó método curativo. Se vendieron

millares de egemplares, y de aqui empieza á reinar una emulacion entre los mas de los facultativos, y se proponen no usar del remedio, á pesar de que no puedo creer de que esten penetrados de que no era á proposito, pues siendo como son los mas de los facultativos de Sevilla muy sabios, y viendo por la esperiencia el buen término de aquella medicina, es imposible que dejen de conocer, lo adecuada que es para el caso; pero resentidos como he indicado, ya de que no han sido los autores del descubrimiento, y ya porque el D. Pedro no tiene el apellido de Bruseais, Le-Roy, ú otro desconocido y estrangero, no han querido adoptar el método de un facultativo, que para ellos no merece el concepto que los otros, porque no se diga que son sus imitadores, sin reparar que ellos son unos mulos de reata, de los referidos Bruseais, Le-Roy, y otros de esta clase, y no han hecho mas que denigrar al citado Vazquez, pero este deberá contestarles, lo mismo que contestó un poeta famoso á unos débiles aficionados á la poesia, que desafiandolo con unos malos versos les dijo lo siguiente:

„De Gosques ruin gavilla,  
„Ladra al Lebrel generoso,  
„Mas con un desprecio honroso  
„El se mea en la rencilla.  
„Si el desprecio, ya no humilla,  
„La ignorancia del Pigmeo,  
„Yo para alcanzar trofeo  
„Cuando necios se me escuadran,  
„Pienso que Gosques me ladran,  
„Soy lebrel, alzo y los meo.

Para refutar el método curativo del Vazquez dirán los demas facultativos aislándose á un principio general (aunque mal acomodado á las circunstancias del dia) de que los remedios deben aplicarse segun la complexion física del enfermo y estado en que se halle la enfermedad: que lo que á unos les aprovecha á otros les daña: que cuando se aplica un medicamento, creyendo que es una enfermedad y luego resulta que es otra, es perjudicialísimo y aun mortal: que cuando el cólera ataca con vómitos y despeños, si se aplica el aceite se aumentarán y se precipitará el enfermo, y validos de que han suministrado á algunos el aceite de almendras dulces en pequeñas dosis, como una ó dos onzas

misturado con el jarave de altea y otro semejante, dirán que ellos han usado del aceite sin fruto alguno, y que por estas razones no puede ni debe administrarse el aceite, y mucho menos en la generalidad que lo prescribe el Lic. Vazquez. Igualmente dirán que el uso del opio y otros calmantes de que ellos usan (con tan funestos resultados) es indispensable para mitigar los agudos dolores de que se resienten los invadidos del cólera. Dirán del mismo modo que el D. Pedro Vazquez hace mucho tiempo que no ejerce la facultad, y que no se ha de seguir el método de un desconocido en ella, y dirán en fin otras especiotas para alucinar y llevar adelante su proyecto en perjuicio de la humanidad. Yo no soy facultativo, pero notando que los mas del dia son unos fieles observantes de las doctrinas del Mr. Le-Roy, y sentando este como un principio que toda enfermedad dimana del estómago, creo que sea la que fuere la de que adolezca el paciente, jamas puede hacerle daño el uso del aceite, mediante á que sus efectos, son estraer la causa que la impulsa; y asi, sea la que fuere la complexion del enfermo y esta-

do en que se halle la enfermedad, nunca puede inferirle perjuicio al doliente. Tampoco puede servir de impedimento para aplicar el aceite, el que el Cólera se haya presentado con vómitos y despeños, pues estos los produce el mal que está depositado en el estómago, y aunque con el aceite se aumentasen, extraerá este aquel veneno, cesarán los vómitos y despeños con que se presentó, mediante á no existir ya la causa que los impulsaba y cesará la enfermedad; pero para que surta efecto es necesario que sea el aceite en porcion bastante segun detalla el método del D. Pedro Vazquez, y no en pequeñas dosis, pues entonces es escusado el subministrarlo. El uso del opio y otros calmantes, no pueden servir sino de muy poco en el caso del Cólera, pues lo mas que podrán hacer es mitigar algun tanto los dolores, pero no impedir el estrago que está causando el germen del mal que está dentro, y seguirá haciendo sus progresos, hasta acabar de destruir al enfermo, y como por otra parte se advierte, que los mas á quienes se les aplica el aceite sanan, y que aun á los que estan en el último periodo de la enfermedad, á

los cuales ya no alcanza este antídoto, si se les aplica al menos dilata algun tiempo la muerte, parece incuestionable que es el remedio esclusivo que se debe aplicar.

Yo no tengo el honor de conocer ni aun de vista al Lic. D. Pedro Vazquez, ni sé sus alcances en la facultad médicas; pero sí diré, que su método curativo del 10 de Noviembre del año próximo pasado, es el mas aproximado para la curacion del Cólera-morbo. Este me consta por la esperiencia, y por lo que pública y generalmente se oye, de los buenos efectos que produce en todas partes donde lo han usado. ¿Y por qué no se ha degeneralizar para con todos aquellos á quienes acometa el mal? Dejémonos de teorías, y sea quien fuere el autor conociéndose los felices resultados debe siempre usarse. El remedio para la rabia, y el conocido para las picaduras de vívoras fueron descubiertos por unos simples aldeanos. ¿Y por qué se usan? Porque se han visto por la esperiencia sus buenos efectos, pues por la misma razon debe usarse del aceite en la enfermedad del cólera-morbo. Si Hipócrates dice en



sus aforismos que los remedios que aplicados alivian, continuados sanan, ¿por qué los que desde luego sanan no se han de poner en ejecución inmediatamente? Estoy creído que descubierto como ya hoy está que el aceite es el único antídoto que mas se ha aproximado para la curacion del cólera-morbo, si todos los facultativos se dedicasen esclusivamente à observar para añadir alguna cosa sobre el enunciado principio, acaso llegará el dia que se haga tan despreciable esta enfermedad como un simple resfriado ó otra cualquiera leve indisposicion.

Confiesen clara y sencillamente los señores facultativos que no usan del aceite, que si lo hacen asi es porque algunos tenidos por sabios en la facultad no lo han usado, y que ellos para ser tenidos igualmente por doctos no lo usan tampoco, para que no digan que son rutinarios, y que imitan á un desconocido en la facultad (acaso mas sabio que ellos) y que al contrario para ostentar que son sabios como los otros, no siguen el método de D. Pedro Vazquez. Déjense de ese fatuo capricho, tan directamente perjudicial á la humanidad, y de que son responsables á

Dios y á los hombres. Establezcan como un principio dicho metodo curativo, observándolo cada uno estrictamente en los seis primeros casos que se le presenten, y verán los felices resultados, que les atraeran opinion, interes, y lo que es mas que todo el descargo de su conciencia; pero si obstinados contra la experiencia, continúan en sus caprichos y ensayos, debe tomar el gobierno una providencia muy seria contra ellos, recogiendo los títulos, é imponiéndoles las penas que haya lugar, como á enemigos de la humanidad que prefieren sacrificar á todo el que cae en sus manos, primero que confesar, que á otro y no á ellos, ha sido al que Dios iluminó, para descubrir el remedio para la curacion del cólera-morbo. El Todo poderoso les abra los ojos, y los haga humildes para que abrazen el espresado método curativo, de cuyo modo evitarán tantas victimas como estan haciendo, y tantas familias desdichadas como van dejando por su tenacidad.“

Posteriormente me dice: „que el ayuntamiento de esta ciudad, asi que cesó en ella la enfermedad del cólera, ha ido por

todas las casas, preguntando los enfermos que haya habido del cólera, quien lo curó, si dieron ó no el aceite ú otras medicinas; si sanó ó falleció con otras preguntas, ha formado un estado muy circunstaciado del cual resulta que casi todos los que tomaron el aceite con arreglo al método de V. sanaron, y casi todos los que no lo tomaron murieron; de forma que no puede haber un argumento mas convincente en favor del referido su método. Lo ha mandado imprimir el ayuntamiento y luego que esté impreso le remitiré algunos egemplares.“

---

**NOTA.** Se me ha olvidado advertir que no hay inconveniente aplicar mi método á las mugeres embarazadas, por que no aborten, en caso de que esto suceda vale mas que perezca la criatura, que no los dos infaliblemente muriendo la madre. En el Puerto de Sta. Maria una señora desauciada tomo el aceite, sanó y abortó, y las mas no abortan regularmente; pues aquella quizas tendria la criatura muerta.

**FIN.**